

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18482** VIAJES INSULAR, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Viajes Insular, S.A., de conformidad con el artículo 172 de La Ley de Sociedades de Capital, y a instancia del socio Otasu, S.L., poseedora de más de un 5% del Capital Social de la entidad, procede a adicionar en el orden del día de la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo 28 de junio, los siguientes puntos:

6.º Análisis y censura de la gestión realizada por la dirección general en los últimos diez años y medidas a tomar para mejorar dicha gestión.

7.º Análisis de las inversiones realizadas y detalle de la aplicación de la RIC.

8.º Limitación por edad para ejercer el cargo de administrador. Modificación de los estatutos.

9.º Aplicación de los resultados del ejercicio y reservas voluntarias. Acuerdo a tomar sobre los beneficios.

10.º Analizar nuevas oportunidades de negocio y cambios a gestionar.

11.º Estudio de la deuda por importe de 2.122,23 euros a favor de Inrental, S.L.

12.º Estudio de la ampliación del número de consejeros al máximo permitido en los estatutos de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo, Juan Andrés Melián García.

ID: A120042690-1